



Expediente: 668/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ ARROYO SEGUNDO ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 07/08/2024 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARROYO, SEGUNDO ANTONIO-DEMANDADO/A
20231165658 - PONCE DE LEON, JERONIMO-POR DERECHO PROPIO
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 668/21



H20501270347

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ ARROYO SEGUNDO ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 668/21.-

CONCEPCIÓN, 06 de agosto de 2024.-

Téngase por recepcionado los presentes autos en formato digital, dejando constancia de la radicación del mismo. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 06/08/2024

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.